



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-CDNAT-2019-0088
SALTA, 21 de marzo de 2019
Expediente N° 10.597/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud del fondo de capacitación docente de la Lic. Zulma Avilés para el año 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada a fs. 21 solicita la reconsideración de su solicitud.

Que el pedido del reconocimiento del curso "Cómo redactar pappers científicos en inglés y lograr que sean aprobados sin críticas al idioma", si bien encuadra en el art. 8 de la R-CS-229-91, resulta extemporáneo en su presentación (01/12/2017).

Que sin embargo, sí resulta atendible el reconocimiento del curso "Fisiología y anatomía de vegetales bajo estrés salino e hídrico", como así también el traslado y viáticos, con ese motivo, lo que totaliza una solicitud de pesos, siete mil setecientos cuarenta y ocho con ochenta centavos (\$ 7.748,80).

Que, no obstante, el monto máximo otorgado para esa categoría no superó los siete mil quinientos pesos (\$ 7.500,00) según despacho aprobado en reunión ordinaria 19/18 del Consejo Directivo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

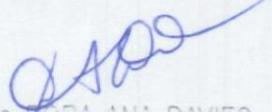
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(en Reunión Ordinaria N° 19-18 del 04/12/18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el Fondo de Capacitación Docente 2017 a la Lic. Zulma Avilés por la suma de Pesos, SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00) a fin de cubrir los gastos de inscripción, traslado y viáticos, relacionados con la realización del curso: "Fisiología y anatomía de vegetales bajo estrés salino e hídrico".

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Lic. Avilés y siga a Dirección General Administrativa Económica para dar cumplimiento a lo dispuesto.


Dra. NORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. de Ciencias Naturales


Ing. CARLOS A. FERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales